



RESOLUCIÓN Nº 684-SRT-18

EXPTE. Nº 20.481/18

Tartagal, 28 de diciembre de 2018

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir dos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Química del Curso de Ingreso SICU 2019 para las carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, con dedicación semiexclusiva, según Res. 568-SRT-18 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1º.- Diaz, Adriana Lilian
- 2º.- Contreras, Luis Alberto
- 3º.- Soruco, Ariel Tadeo
- 4º.- Palavecino, José María

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS Nº 447/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. **Adriana Lilian Diaz**, D.N.I Nº **14.402.726** en el cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos**, para la asignatura **Química** en el Curso de Ingreso SICU 2019 para las carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, con dedicación semiexclusiva, desde el 28 de enero de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2019.


ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS Nº 447/18.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta horas de recibida la presente la docente designada deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Regional Tartagal U.N.Sa.